

Montevideo, 30 de julio de 2015.

Acta N° 201- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:20 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio), Natalia Ceriani y María del Carmen Marichal (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Inés Perrone, Daniel Gil, Rosa Palacios Antonio Pereyra, Julio Palleiro, Gervasio Urioste, Julio Silveira (Partido Frente Amplio), Sergio Peláez y Luis Fernández (Partido de la Concertación).

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 200.

2- Informes.

3-Expedientes.

4-Varios.

1- Aprobación de Acta N° 200.

*Se aprueba (5 en 5) Acta N° 200 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 15/07/2015.

2- Informes.

*Se comunica la renuncia de la Edila Maite López Exp. N° 1009-002311-15.

*Se firmaron las siguientes Resoluciones Municipales:

-0018-003426-15 "Solicitud de colaboración en materiales didácticos por parte de la Liga Paso Molino de Fútbol Infantil". Resolución N° 102/15/0118.

-9210-011335-15 "URUFARMA Ref. N° 847320 observada Art. 15 del TOCAF". Resolución N° 95/15/0118.

-0018-002417-15 "Solicitudes varias por parte de vecinos del Complejo Habitacional N CH 697". Resolución N° 96/15/0118.

-0018-003431-15 "Solicitud de apoyo por parte de la Liga Paso Molino de Fútbol Infantil para traslados de planteles, en campeonato femenino de ONFI". Resolución N° 101/15/0118.

-1812-00840-14 "Vereda en mal estado en Av. Instrucciones 875 entre Av. Millán y Bv. Batlle y Ordóñez, padrón 93272. G-CV 0468". Resolución N° 98/15/0118.

-3350-010301-13 "Denuncia por falta de Higiene: Padrones 50211 y 50563 Mario Arregui 6426 y Cno. Melilla 5940". Resolución N° 94/15/0118.

-3350-003789-09 "Control de habilitaciones, Avda. Millán 5036, ADANEL S.A., Fca. De alambres, RUC. 214934340016, Form. 40008". Resolución N° 99/15/0118.

-6301-000936-12 "Club de Niños Nuestra Señora de la Esperanza ubicado en José Vera Perdomo 1194 esq. Islas Canarias (Exp. Ref 3350-014467-11)". Resolución N° 97/15/0118.

*Se firma Exp. N° 0018-003489-15 "Sobre el artículo 30 de la ley de descentralización -Disposiciones Transitorias-". Resolución N° 93/15/0118. Se trata del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal.

*Se informa que cada Municipio tiene un cupo de 12 boleteras con 50 viajes cada una para los/as Concejales/as. Se realiza lista primaria de los/as interesados/as en obtenerla.

*Se aprueban los objetivos y criterios para cada Comisión del Concejo Municipal (5 en 5).

*Alcalde informa que la próxima semana se verán los Proyectos Polideportivos en Espacio Colón-Villa Colón y Mediateca en Peñarol.

*Alcalde informa que el tema Convenios y Comodatos se verá la próxima semana. La Comisión de Comodatos del Municipio G, integrada por el Arq. Juan Curi, la Jefa Adm. Marta Silva y la Concejala Graciela Milan, realizaron un relevamiento de los 32 Comodatos que se encuentran en el territorio con sus respectivos informes.

*Alcalde informa que la Rendición de Cuentas ante la Junta Departamental será el día 31 de agosto.

3-Expedientes.

*3350-008831-13 "Solicitud de Nombramiento de las Calles Pasaje A, Pasaje C, Pasaje B, Pasaje 3, Pasaje 4, Continuación Yener, Pasaje 7, Primera paralela a Cno. Santos y Pasaje 5 y 6".

Se resuelve: Concordar con lo expresado por la Comisión Especial de Nomenclatura a fs. 14 a 21. Vuelva a Pro-Secretaria General.

*0018-001806-15 "Balance Carnaval 2015, Teatro Barrio Lavalleja".

Se resuelve: Mantener a despacho para realizar inspecciones de lo planteado a fs. 4 y 5.

*3350-004592-15 "Solicitud para realizar mejora de los espacios exteriores en planta de reciclado ubicada en Cno. Duran esq. Antonio Taddei".

Se resuelve: Avalar la presente solicitud. Vuelva al CCZ 13 a efectos de coordinar las acciones mencionadas a fs. 3.

*3350-012181-14 "Se propone el nombre de "Martin Terian" para la plaza ubicada entre las calles Lafayette, Tosti, Moltke y Cno. Edison (Plaza U)".

Se resuelve: Concordar con lo expresado por la Comisión Especial de Nomenclatura a fs. 17. Vuelva a Pro-Secretaria General.

*0018-002396-15 "Rendición de cuentas de carnaval 2015, Club Salus".

Se resuelve: Una vez levantadas las observaciones, se toma conocimiento y vuelve a Gerencia de Eventos.

*Se consulta como se trata el tema expedientes. Se explica que es un Concejal/la de cada Bancada Política, quienes lo informan al Concejo Municipal y si se está de acuerdo se aprueba. Hasta la actualidad esta tarea la realizan los Concejales Antonio Pereyra y Manón Berrueta los días martes a las 18 hs. aproximadamente, a la cual se sumarán los Concejales Luis Fernández y María del Carmen Marichal.

*Se explica el tema Escenarios de Carnaval. La Intendencia de Montevideo a través de la Gerencia de Eventos destina un presupuesto para desarrollar esta actividad y se solicita a cada escenario avalado por el Municipio G una rendición de cuentas de la misma.

4-Varios.

*Antonio Pereyra- Informa que el día 29 de julio, la Comisión Especial Permanente de Peñarol visitó "La Casona" para ver estado de situación de obra de la refacción del edificio

y se acordó alguna modificación en techos y patio central.

-Informa que el Director del Departamento de Planificación Dr. Jorge Rodríguez y la Directora de la División de Planificación Territorial Arq. Ana Rivera, acordaron una visita a la Comisión Especial Permanente de Peñarol para el día 10 de agosto.

-Informa que el equipo de trabajo de Patrimonio y Turismo se comunicará con la directiva del Club Olimpia, para solicitarles que la actividad de Atletismo que tienen prevista para los días del Patrimonio, se realice por la calle Lanus y no por la calle Avda. Lezica. Ya que afectaría las actividades a desarrollarse los mismos días en el Castillo Idiarte Borda.

*Inés Perrone- Informa que en el día de ayer se reunió la Comisión de Tenencia Responsable de Animales con la Directora de Salud María Analice Beron, la cual manifiesta que se seguirá la misma línea de trabajo, la próxima reunión será el 10 de agosto.

-Se coordinará reunión con CONAHOBA para ver hasta donde se puede trabajar con las denuncias referente a los animales.

-Informa que están invitados para la reunión de la Red de Salud el día 4 de agosto, a las 10 hs. en el Centro Juvenil Salesianos-CCZ 13.

*Alcalde lee carta de agradecimiento de la Coordinadora General del PIAI-MVOTMA Ana Cecilia Cairo, por la colaboración del Municipio G para el tapeado y limpieza de una vivienda ubicada en Nuevo Colón-Nueva Esperanza.

*Alcalde informa que se reunió con el Director del Hospital Sant Bois, el cual se comprometió a designar una persona para integrar la Red de Salud.

*Alcalde informa que hubo un procesamiento sin prisión y decomiso de tala, por una denuncia realizada el día 25 de julio ante la Seccional correspondiente, por el talado de árboles en un predio del MSP ubicado en la calle Colman al costado del Hospital Sant Bois.

Siendo las 19:20 hs. se da por finalizada la sesión.